

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA  
ASAMBLEA DE CONCEJALES  
DE LA MANCOMUNIDAD RAÍCES DE CASTILLA  
CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DE 2015**

Asisten:

*Por el Ayuntamiento de Frías:*

D. Luís Arranz López

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Lourdes González Juan

*Por el Ayuntamiento de Oña:*

D. Arturo Luís Pérez López

*Por el Ayuntamiento de Poza de la Sal:*

D. José Tomás López Ortega

*No asisten:*

D. Demetrio Alonso Martínez

D. Nemesio Padrones Pérez

D. Ángel Fernández Pérez

D. José Ignacio Castresana Alonso de Prado

D. Tomás Pérez González

*Asiste, con voz pero sin voto, la Técnico:*

D<sup>a</sup>. Patricia Hernández Viadas

En Oña, como sede de la Mancomunidad Raíces de Castilla (Burgos), siendo las *trece horas y cuarenta y cinco minutos del día once de junio de dos mil quince*, reunidos en la sala de reuniones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Oña, y con el objeto de celebrar la *sesión extraordinaria* de la Mancomunidad para la que habían sido previamente convocados, comparecen los vocales arriba señalados, no haciéndolo los que también se reseñan.

Dicha convocatoria se ha efectuado de conformidad con lo establecido en los estatutos de la Mancomunidad publicados en el BOCYL de 2/7/03 según orden PAT/859/2003, de 20 de junio, de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial.

Actúa de Presidente D. Luís Arranz López, según fue nombrado por acuerdo de la Asamblea de 1/9/11 y como Secretario, el que lo es del Ayuntamiento de Oña, D. Emilio-José Moro Martín.

Declarado abierto el acto público por Presidencia, se pasaron a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

**1º.- EXP. 21/15 LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 12 DE MAYO DE 2015.**

Preguntados por la Presidencia sobre la necesidad de efectuar lectura al acta de la sesión celebrada el día doce de mayo de dos mil quince, y manifestando los/as vocales que puede prescindirse de dicha lectura al haber sido entregada una copia de la misma junto con la convocatoria de la presente, se procede a su votación, resultando aprobada por tres votos a favor y la abstención de D. José Tomás López Ortega que no asistió a dicha sesión. Lo que conforma un total de cuatro de los nueve miembros de derecho.

---

**Y no habiendo más asuntos de qué tratar, el Presidente dio por terminado el acto, levantándose la sesión a las 13,50 horas, de lo que yo, como Secretario, doy fe y reflejo en la presente acta.**

Vº...Bº

**EL PRESIDENTE,  
(En funciones)**

**EL SECRETARIO,**